

INFORMACIÓN

Objeto: Realizar un análisis sistemático y crítico de las reformas procesales penales de 2015, prestando especial atención a su incidencia en la práctica procesal penal española durante su primer año de vigencia.

Duración: 11 horas

Lugar: Salón de Grados de la Delegación Territorial de la Xunta de Galicia en Vigo (C/Concepción Arenal, 8, Planta Baixa, Edificio Administrativo, Vigo)

Número de plazas: 100 plazas. Se cubrirán por orden de inscripción hasta completar el aforo.

Dirigido a: Profesionales del Derecho, estudiantes e interesados en general.

Inscripción: La inscripción es gratuita. Se realizará por correo electrónico a la dirección pgrande@uvigo.es adjuntando el boletín de inscripción.

Plazo de inscripción: hasta el 16 de noviembre de 2016.

Justificantes de asistencia: Se entregará certificado de asistencia a todas las personas inscritas que asistan al menos al 80% de las sesiones.

GESTIÓN

DIRECTORES:

Esther Pillado González
Catedrática de Derecho Procesal
Universidade de Vigo

Pablo Grande Seara
Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal
Universidade de Vigo

SECRETARIO:

Matías Recio Juárez
Doctor en Derecho. Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo

ORGANIZA:

Área de Derecho Procesal. Universidade de Vigo

COLABORA:

Consello Social. Universidade de Vigo
Vicerreitoría de Investigación. Universidade de Vigo
Departamento de Derecho Público. Univ. de Vigo
Iltre. Colegio de Abogados de Vigo
Instituto "Alonso Martínez" de Justicia y Litigación.
Universidad Carlos III de Madrid
Xunta de Galicia

Congreso sobre

***"LAS REFORMAS PROCESALES
PENALES DE 2015, TRAS SU
PRIMER AÑO DE VIGENCIA"***

Vigo, 17 y 18 de noviembre de 2016



Salón de Grados de la Delegación
Territorial de la Xunta de Galicia en
Vigo

(C/Concepción Arenal, 8, Planta Baja
Edificio Administrativo - Vigo)

Universidade de Vigo



Universidade de Vigo

Jueves, 17 de noviembre de 2016

16:00 - 16:30 hs.- *Inauguración.*

16:30 - 17:45 hs.- *Las diligencias de investigación tecnológica.*

Luis M. Uriarte Valiente. Fiscal Delegado Antidroga de Pontevedra. Fiscal Delegado de Cooperación Jurídica Internacional.

Presenta: Esther Pillado González. Directora del Congreso

17:45 - 18:15 hs.- *Pausa*

18:15 - 19:30 hs.- *Las nuevas medidas de agilización de la justicia penal.*

Belén Rubido de la Torre. Magistrada del Juzgado de lo Penal nº 4 de Pontevedra.

Marta Durántez Gil. Fiscal Especialista en Violencia de Género de Pontevedra.

Presenta: Pablo Grande Seara. Director del Congreso

19:30 - 20:30 hs.- *El procedimiento de decomiso autónomo.*

Manuel Polo Hernández. Letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial de Pontevedra (Sección 2ª).

Presenta: Matías Recio Juárez. Secretario del Congreso

Viernes, 18 de noviembre de 2016

10:00 - 11:30 hs.- *Medidas para el fortalecimiento de las garantías procesales. Especial referencia a la asistencia letrada.*

Victor Moreno Catena. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid. Presidente de la Unión Española de Abogados Penalistas.

Presenta: Santiago Costa de Caso. Secretario del ICA Vigo

11:30 - 12:00 hs.- *Pausa*

12:00 - 13:30 hs.- *El nuevo Estatuto de la Víctima del Delito.*

Juan Luis Gómez Colomer. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Jaume I de Castellón.

Presenta: M^a. Dolores Fdez. Fustes. Profesora Contratada Doctora da Derecho Procesal. U.Vigo

14:00 - 16:00 hs. *Pausa.*

16:00 - 17:00 hs.- *La generalización de la segunda instancia penal.*

José Ramón Sánchez Herrero. Magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra (Sección 5ª).

Presenta: Diego Espino Hernández. Letrado de la Admón de Justicia. Juzgado de Primera Instancia 10 de Vigo.

17:00 - 18:00 hs.- *La reforma de la casación y la revisión penal.*

José Antonio Colmenero Guerra. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Presenta: Pablo Grande Seara. Director del Congreso
18:00 hs.- *Clausura.*

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN.

Congreso sobre

“Las reformas procesales penales de 2015, tras su primer año de vigencia”.

Vigo, 17 y 18 de noviembre de 2016

Apellidos.....

Nombre.....

DNI/Pasaporte.....

Dirección.....

.....

Localidad.....

Provincia.....

Código Postal.....

País.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

Profesión.....

DATOS DE ENVÍO:

Este boletín, debidamente cubierto, debe enviarse por **correo electrónico** a la siguiente dirección:
pgrande@uvigo.es.